

----- **ACTA DE SESIÓN GENERAL** -----

En la Ciudad de Tizayuca, Hidalgo, siendo las **dieciséis horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro**, en el domicilio legal del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicado en Calle Lázaro Cárdenas, número 101, Colonia Pedregal, Código Postal 43802, Tizayuca, Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 3, 23, 115, 116 y demás relativos o aplicables de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; así como de conformidad con el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 28 de agosto y 04 de diciembre del año 2006; los artículos 1, 3, 4, 7 y **ÚNICO** del Ordenamiento para Regular el Funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo, publicado en la Gaceta Oficial Municipal, Tomo II, Año II, de fecha 26 de febrero de 2010, los cuales establecen que el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, y que cuenta con autonomía técnica y de gestión, teniendo bajo su responsabilidad garantizar en el ámbito de su competencia el adecuado desarrollo urbano y ordenamiento territorial; en consecuencia, se reúnen para llevar a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2024**, de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, los siguientes integrantes: -----

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO ----- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; -----

M.A.C.I.G HIPÓLITO ZAMORA SORIA ----- DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO; -----

ING. ROMÁN IGNACIO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ ----- SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; -----

L.C. DANIEL MANZANO NIETO ----- SECRETARIO DE FINANZAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO; -----

LIC. MAURICIO MORQUECHO ÁLVAREZ ----- ASESOR TÉCNICO;

L.D. LIZBETH SAYDE QUEZADA ISLAS ----- ASESORA JURÍDICA;

C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ ----- PRIMER VOCAL;

C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA ----- SEGUNDA VOCAL y; -----

MTRO. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ----- TERCER VOCAL

A continuación, la **ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO**, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca y Presidenta de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al proyecto del orden del día, en los siguientes términos: -----

- I. Pase de Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de Quorúm legal. -----
- III. Declaración de Instalación formal de la Junta de Gobierno para el periodo 2024-2027. -----
- IV. Toma de protesta de los integrantes de la Junta de Gobierno. -----

- V. Ratificación de los nombramientos del Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, y de los directores de las unidades administrativas del Instituto. -----
- VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo que propone la Presidencia de la Junta de Gobierno de este Instituto consistente en el nombramiento de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, designando para tal efecto al L.D. José Roberto Reyes Gutiérrez. -----
- VII. Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo que propone la Presidencia de la Junta de Gobierno de este Instituto consistente en el nombramiento de la Autoridad Resolutora del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, designando para tal efecto al L.D. Marco Alexis Moreno Correa. -----
- VIII. Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo que propone la Presidencia de la Junta de Gobierno de este Instituto consistente en el nombramiento de la Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, designando para tal efecto al L.D. Fernando Mendoza Hernández. -----
- IX. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que propone la Presidencia de la Junta de Gobierno consistente en la expedición del nombramiento a M.T.I. Julio César Daniel Olgún como Comisario del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda. -----
- X. Asuntos Generales. -----
- XI. Clausura de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. A continuación, M.A.C.I.G Hipólito Zamora Soria, Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, procede a realizar el pase de lista y hace constar la presencia de nueve integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar.

PUNTO NÚMERO DOS. Posteriormente, la Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Instituto, siendo las dieciséis horas con once minutos del día en que se actúa, declara debidamente instalada la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024, de la Junta de Gobierno de este Instituto, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

PUNTO NÚMERO TRES. La Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Instituto, procede a realizar el nombramiento de toma de protesta de los integrantes de la Junta de Gobierno, quedando Integrada de la siguiente forma:

1. La de voz, Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno, Presidenta de la Junta de Gobierno.
2. M.A.C.I.G Hipólito Zamora Soria como Director General de la Junta de Gobierno.
3. Ing. Román Ignacio Martínez Domínguez como Secretario de Desarrollo Urbano de la Junta de Gobierno.
4. L.C. Daniel Manzano Nieto como Secretario de Finanzas.
5. Lic. Mauricio Morquecho Álvarez como asesor técnico
6. L.D. Lizbeth Sayde Quezada Islas como Asesora Jurídica

7. Ayari Thelma Scarleth Guerrero Muñoz como primer vocal
8. María del Carmen Reynalda Quesada Aguilera como segunda vocal
9. Mtro. José Antonio Hernández Hernández como tercer vocal

A quienes procede a tomar la debida protesta: *"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la legislación estatal, el ordenamiento del instituto, así como las disposiciones que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo como integrante de la Junta de Gobierno de este Instituto que se le ha conferido."* - Si protesto- *"Si así no lo hicieren, que el pueblo lo demande"*. - - -

PUNTO NÚMERO CUATRO. En uso de la voz, La Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Instituto procede al desahogo del punto cuatro del orden del día consistente en la ratificación del nombramiento del Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, y de las y los directores de las unidades administrativas del Instituto, para lo cual se otorga el nombramiento al M.A.C.I.G. Hipólito Zamora Soria como Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda; Se nombra como Subdirector General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda al Lic. Mauricio Morquecho Álvarez; Se nombra como Director de Finanzas y Administración de este Instituto, al L.C. Daniel Manzano Nieto; Se nombra como Director de Investigación y Planeación Estratégica al Ing. Román Ignacio Martínez Domínguez; se nombra como Director de Licencias y Control Urbano al Lic. Fernando Irving García Samperio; se nombra como Directora de Asuntos Jurídicos a la L.D. Lizbeth Sayde Quesada Islas; se nombra como Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto a la L.D. Estefhani Itzel Rodríguez Barrera, siendo efectivos sus nombramientos a partir del 05 de septiembre de 2024. Lo anterior de conformidad con el artículo 6 fracción I inciso g numeral 9 Ordenamiento para Regular el Funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo. - - - - -

PUNTO NÚMERO CINCO. En uso de la voz, La Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Instituto procede al desahogo del punto cinco del orden del día consistente en el nombramiento de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, designando para tal efecto al L.D. José Roberto Reyes Gutiérrez, siendo efectivo su nombramiento a partir del 05 de septiembre de 2024. Lo anterior de conformidad con el artículo 6 fracción I inciso g numeral 9 Ordenamiento para Regular el Funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo. - - - - -

ACUERDO NÚMERO IMDUYV/080/JG/2024 POR EL QUE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO REALIZA EL NOMBRAMIENTO DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, DESIGNANDO PARA TAL EFECTO AL L.D. JOSÉ ROBERTO REYES GUTIÉRREZ, SIENDO EFECTIVO SU NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024. - - - - -

PUNTO NÚMERO SEIS. En uso de la voz, La Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Instituto procede al desahogo del punto seis del orden del día

consistente en el nombramiento de la Autoridad Resolutora del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, designando para tal efecto L.D. Marco Alexis Moreno Correa, siendo efectivo su nombramiento a partir del 05 de septiembre de 2024. Lo anterior de conformidad con el artículo 6 fracción I inciso g numeral 9 Ordenamiento para Regular el Funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo. -----

ACUERDO NÚMERO IMDUYV/081/JG/2024 POR EL QUE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO REALIZA EL NOMBRAMIENTO DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, DESIGNANDO PARA TAL EFECTO AL L.D. MARCO ALEXIS MORENO CORREA, SIENDO EFECTIVO SU NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024. -----

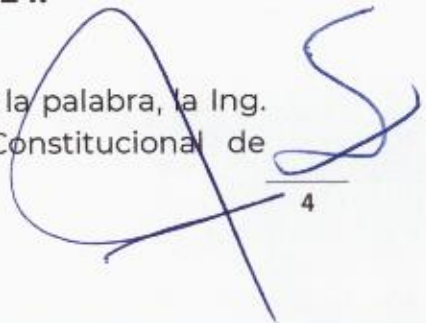
PUNTO NÚMERO SIETE. En uso de la voz, La Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Instituto procede al desahogo del punto siete del orden del día consistente en el nombramiento de la Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, designando para tal efecto L.D. Marco Alexis Moreno Correa, siendo efectivo su nombramiento a partir del 05 de septiembre de 2024. Lo anterior de conformidad con el artículo 6 fracción I inciso g numeral 9 Ordenamiento para Regular el Funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo. -----

ACUERDO NÚMERO IMDUYV/082/JG/2024 POR EL QUE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO REALIZA EL NOMBRAMIENTO DE LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, DESIGNANDO PARA TAL EFECTO AL L.D. FERNANDO MENDOZA HERNÁNDEZ, SIENDO EFECTIVO SU NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

PUNTO NÚMERO OCHO. A continuación, el M.A.C.I.G Hipólito Zamora Soria, Director General de la Junta de Gobierno y Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda procede al desahogo del punto ocho del orden del día consistente en la presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo que propone la Presidencia de la Junta de Gobierno consistente en la expedición del nombramiento a **M.T.I. Julio César Daniel Olgúin como Comisario** del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda. Lo anterior de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; artículo 6 fracción I inciso g numeral 9 Ordenamiento para Regular el Funcionamiento del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo. En consecuencia, las y los integrantes de la Junta de Gobierno han tenido a bien aprobar por unanimidad el siguiente:

ACUERDO NÚMERO IMDUYV/083/JG/2024 POR EL QUE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, DESIGNANDO PARA TAL EFECTO AL M.T.I. JULIO CÉSAR DANIEL OLGUÍN, SIENDO EFECTIVO SU NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024. -----

PUNTO NUMERO NUEVE. Clausura de la sesión. En uso de la palabra, la Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno Presidenta Municipal Constitucional de



Tizayuca y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Instituto, procede al desahogo del punto nueve del orden del día consistente a la clausura de la sesión; señala que, siendo las diecisiete horas con siete minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se declara formalmente clausurada la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, del Ejercicio Fiscal 2024. - Constando la presente acta de seis fojas útiles escritas por una sola de sus caras. **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO

DIRECTOR GENERAL



M.A.C.I.G HIPÓLITO ZAMORA SORIA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO



ING. ROMÁN IGNACIO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

SECRETARIO DE FINANZAS



L.C. DANIEL MANZANO NIETO

ASESOR TÉCNICO



LIC. MAURICIO MORQUECHO ÁLVAREZ

ASESORA JURÍDICA



LIC. LIZBETH SAYDE QUEZADA ISLAS

PRIMER VOCAL



C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

SEGUNDA VOCAL



C. MARÍA DEL CARMEN
REYNALDA QUESADA AGUILERA

TERCER VOCAL



MTR. JOSÉ ANTONIO
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

